

31 DE AGOSTO

DIA INTERNACIONAL DE LA SOLIDARIDAD

El Día Internacional de la Solidaridad se celebra el 31 de agosto, con esta proclamación se quiere contribuir a promover y fortalecer los ideales de solidaridad como valores fundamentales para las relaciones entre las naciones, los pueblos y las personas.¹

En la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (resolución 55/2 de la Asamblea General, 15 de noviembre de 2000) se reconoció que la solidaridad era uno de los valores fundamentales esenciales para las relaciones internacionales en el siglo XXI. La solidaridad se defiende como garantía de la paz mundial. Se escogió el día 31 de agosto para su celebración coincidiendo con el aniversario del movimiento social independiente "Solidaridad" (31 de agosto de 1980, Polonia), cuya importancia mundial fue reconocida, en particular, con la concesión del Premio Nobel de la Paz a su dirigente Lech Walesa.

En la Declaración también se señala que los problemas mundiales deben abordarse de manera que los costos y las cargas se distribuyan con justicia, conforme a los principios fundamentales de la equidad y la justicia social y que los que sufren, o los que menos se benefician, merecen la ayuda de los más beneficiados.

La solidaridad no sólo es un requisito de carácter moral, sino también una condición previa para la eficacia de las políticas de los países y los pueblos. Es una de las garantías de la paz mundial.

Vivimos un período de grandes diferencias entre los ricos y los pobres. El verdadero progreso no se logrará sin la cooperación entre todas las naciones y los pueblos para acabar con la pobreza y sin la solidaridad con los desposeídos. Debemos asumir la responsabilidad ante los que no pueden obtener los recursos suficientes para el desarrollo, cuyos derechos humanos y dignidad no se respetan. Todos ellos son nuestra preocupación común.

Desde 1972 la ONU lleva a cabo la Campaña del 0.7 por 100, por la cual propone que todos los países ricos devuelvan un 0.7 por 100 de su Producto Interior Bruto (PIB) a los países del sur como una norma de ayuda al desarrollo. Solamente cuatro países: Dinamarca, Holanda, Suecia y Luxemburgo han seguido esta indicación. Si bien el Gobierno Español ha aumentado el porcentaje de ayudas en los últimos años todavía se encuentra muy lejos del prometido 0.7 ya que a fecha de 2006 no llega ni siquiera al 0.4%. La lucha por la obtención de este porcentaje la llevan a cabo las ONG que llevan apoyando

¹ Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (15 de Noviembre 2000)

y reclamando su cumplimiento como una forma de presión política para aumentar la sensibilidad sobre la dimensión Norte/Sur de los problemas.²

¿Cómo podemos actuar los consumidores para acabar con estas diferencias? Es una de las preguntas que desde CECU llevamos haciéndonos durante mucho tiempo. Vivimos en una sociedad en la que todo se compra y todo se vende, el derroche es una norma extendida en nuestra sociedad, por lo que es necesario un consumo responsable por nuestra parte ya que es la puesta en práctica de una idea de justicia, equidad y respeto para todos los que intervienen en el proceso de producción y distribución de un producto o servicio y hacia el entorno. A través de la información, que cada vez fluye con más facilidad a todos los lugares del mundo, se ha extendido la idea de protección del medio; y en países avanzados, como es el caso de España, nos damos cuenta de que el éxito y el lujo de la sociedad está basada en el expolio de los recursos naturales y a veces en las transgresiones de los derechos fundamentales de otras personas. La globalización nos ha traído los conceptos de consumo responsable, de protección del medio ambiente o de derechos humanos, a un nivel que antes no teníamos, por ello el consumidor debe actuar de una forma consecuente con unas ideas de respeto hacia el entorno y, de la misma manera, tiene que ser capaz de transmitir a la gente que les rodea esas ideas.³

Todavía queda un larguísimo camino, pero cada vez son más los espacios donde los consumidores nos sentamos con las empresas y la administración. Cada vez más, nos encontramos con una mayor sensibilidad en las empresas y los responsables en la toma de decisiones, así como una mayor autoestima y seguridad en los representantes de los lugares de origen de los productos.

Ha llegado el momento en que consumidores tenemos un papel definitivo. El mercado nos tiene que ofrecer las garantías para que ejerzamos la libertad de consumir responsablemente. Queremos que la globalización se base en la sostenibilidad - económica, social y medioambiental – y en la solidaridad a largo plazo. No queremos ser cómplices en las desigualdades entre regiones. Queremos estar informados para consumir libremente en este gran libre mercado⁴.

² Curso “El tercer sector y las ONGD”. CONGDE (mayo 2006).

³ Conchy Martín Rey –Relaciones Internacionales CECU-.

⁴ Ana Etchenique –Relaciones Institucionales CECU-.